



EXPTE. D- 4002 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el cultivo de Cistés de Artemia de forma intensiva, sustentable, controlada y amigable con el ambiente por parte de los biólogos Cinthia Hernández y Sebastián Calvo, formados en la Universidad de Quilmes y personal de la empresa BIOSIMA SRL radicada en La Plata.


Nº 4002 BUTI
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. B.A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



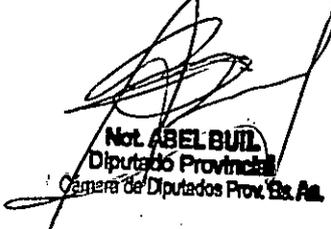
FUNDAMENTOS:

La Artemia es un crustáceo de alto valor nutritivo con el que se alimentan otros crustáceos y peces pequeños, tanto de agua salada como dulce, y de fundamental importancia para el cultivo de camarones, langostinos y langostas. Los huevos de Artemia denominados Cistes bajo determinadas condiciones eclosionan y dan lugar a larvas altamente nutritivas y de pequeño tamaño, por eso su utilidad para consumo de otros peces y/o crustáceos.

Lo importante y novedoso del emprendimiento de esta compañía biotecnológica creada en la Ciudad de La Plata, es que desarrollo un proceso único a nivel mundial para la producción destinada a los acuicultores quienes logran obtener productos de mayor calidad y tamaño, en menos tiempo y costo; y lo hacen por un sistema de recirculación cerrada que no solo emula un ecosistema natural sino que el agua es continuamente reciclada y esterilizada, que lo hace sustentable y amigable con el ambiente.

Conste que la demanda del producto a nivel mundial esta insatisfecha ya que su producción hasta el momento solo se da en forma natural en el Great Salt de Utah en Estados Unidos.

Por lo expuesto , solicitamos el voto afirmativo del presente proyecto a efectos de que el Poder Ejecutivo también manifieste su beneplácito y apoye y difunda el emprendimiento.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.